

Titulación	Tipo	Curso
Enfermería	OT	4

Contacto

Nombre: Juan Antonio del Oso Moran

Correo electrónico: juan.deloso@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay establecidos prerrequisitos, pero se recomienda haber superado la asignatura "Cuidados Enfermeros en la Infancia, la Adolescencia y en la Mujer".

Objetivos y contextualización

Sus objetivos generales son:

- El estudio de la infancia desde el momento del nacimiento y hasta la adolescencia. Poniendo el énfasis en el desarrollo de la niña y el niño y el adolescente en situaciones de salud.
- Aplicar las principales herramientas enfermeras que colaboran en la mejora de la práctica enfermera en la atención Primaria de Salud y la Atención a la escuela.

De forma específica se trabajarán los siguientes objetivos:

- Planificar el proceso de cuidados a las personas atendidas, siguiendo uno de los modelos de las necesidades humanas, aplicando las etapas del proceso de cuidados.
- Describir los diferentes modelos de educación sanitaria más utilizados en el ámbito de la salud, identificando el objetivo u objetivos que desea conseguir según el modelo utilizado.
- Seleccionar los planes de cuidados más adecuados que permitan intervenir sobre el estrés de los menores y la familia ante la enfermedad. Las intervenciones y actividades deben estar fundamentadas con evidencias porque se consideran las más adecuadas.
- Analizar las intervenciones propuestas en el plan de cuidados, justificando su pertenencia al modelo de cuidados seleccionado.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

- Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar situaciones de cuidados enfermeros relacionadas con planteamientos éticos.
2. Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de la salud en los cuidados enfermeros.
3. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
4. Describir las alteraciones de salud más prevalentes en la infancia y la adolescencia, sus manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud.
5. Describir los cuidados enfermeros específicos que favorecen la adaptación de los neonatos y la prevención de complicaciones.
6. Identificar en los cuidados enfermeros acciones que respeten los principios de responsabilidad ética, los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
7. Identificar las características de la relación asistencial que permiten desarrollar un proceso de atención centrado en la persona.
8. Identificar las características de una práctica profesional humanista.
9. Identificar las habilidades y estrategias efectivas de las intervenciones orientadas a la promoción y prevención de la enfermedad teniendo en cuenta los recursos, valores y creencias de las personas, familias o grupos.
10. Identificar los elementos que pueden poner en riesgo la salud de las personas en relación a la utilización y gestión de los fármacos.
11. Proponer medidas que garanticen el respeto de opiniones, creencias y valores sin emisión de juicios de valor .
12. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas, innovadoras y creativas.
13. Reconocer las situaciones de riesgo vital.
14. Reflexionar sobre el derecho a la información y participación garantizando la autonomía en la toma de decisiones y la confidencialidad de la información.

Contenido

INTRODUCCIÓN

Esta asignatura pretende introducir al estudiante al cuidar la infancia en la Atención Primaria de Salud (APS). A grandes rasgos en la actualidad, la situación de la salud de la población de Cataluña se caracteriza por una esperanza de vida que se sitúa entre las más elevadas del mundo. Los hábitos y estilos de vida han mejorado en relación al hábito tabáquico, el uso de elementos de seguridad en coches y motos y la realización de actividad preventiva (control de la tensión arterial, medida del nivel de colesterol, realización de mamografías y citologías o vacunación antigripal). Sin embargo, existen importantes ámbitos de mejora, especialmente aquellos en los que no hemos avanzado, como son la actividad física, la alimentación saludable o el mantenimiento del peso adecuado. En el caso de jóvenes preocupa la importancia del hábito tabáquico y del consumo excesivo de alcohol y drogas, los hábitos sexuales inseguros y la violencia de género, así como los trastornos de alimentación.

En la actualidad se entiende por niño o niña "todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de las leyes que le sean aplicables, obtenga antes la mayoría de edad" (Art 1 de la Convención de Derechos del Niño UNICEF 1996). La convención sobre los derechos de la infancia dice lo siguiente: "todos los niños deben estar libres de discriminación. Desarrollarse física y mentalmente en libertad y con dignidad. Tener un nombre y una nacionalidad. Disponer de nutrición, vivienda, recreación y servicios sanitarios adecuados. Recibir tratamiento especial, si tiene alguna discapacidad. Recibir amor, comprensión y comprensión. protección en caso de catástrofes. Estar protegidos del abandono, la crueldad y la explotación. (Parece General de las Naciones Unidas 1989).

En nuestro entorno, el cuidado de enfermera de la infancia se fundamenta en:

- Una difusión generalizada del concepto de salud.
- Una influencia permanente de las condiciones socioeconómicas en la situación de niños y adolescentes.
- Un desarrollo muy importante de la atención sanitaria desde la vertiente tecnológica y organizativa.

En nuestro entorno tenemos el Plan de salud del niño sano que se enmarca dentro del Plan de salud de Cataluña 2021-2025, y tiene como objetivo garantizar el desarrollo saludable de los niños y niñas desde una perspectiva integral, equitativa y comunitaria.

Este Plan tiene como objetivos principales:

- Promoción de la salud desde el nacimiento: fomentar hábitos saludables desde los primeros años de vida y, apoyar a las familias en la crianza y educación en salud.
- Reducción de desigualdades en salud infantil: especial atención a los colectivos vulnerables y acceso equitativo a los servicios de salud y prevención.
- Mejora de la cobertura vacunal y detección precoz: asegurar que los niños de 0 y 14 años estén correctamente vacunados y potenciar los programas de cribado y seguimiento del desarrollo.
- Bienestar emocional y salud mental infantil: prevención de problemas emocionales y de conducta y apoyo a las familias y escuelas para detectar y gestionar dificultades.
- Entornos saludables y seguros: promoción de espacios escolares y comunitarios que favorezcan la salud física y emocional y, prevención de riesgos ambientales y sociales.

La necesidad de instruir de manera especial a las enfermeras al cuidado de los niños es paralela al desarrollo de las consultas pediátricas en la atención primaria de salud. Se define la enfermería pediátrica como "la prestación de cuidados o cuidar al niño y al adolescente para favorecer el equilibrio de las necesidades básicas en relación a la salud, la enfermedad y la muerte".

Por otra parte, la investigación en enfermería pediátrica está enmarcada en este ámbito de estudio. La investigación enfermera es aquella que aumenta el conocimiento dentro del ámbito del objeto de la enfermería, como podrían ser, los estudios del nivel de modificación de las necesidades básicas de un niño con problemas de salud en función del grado de desarrollo.

CONTENIDOS

- Aspectos generales de los cuidados de enfermería de los bebés, de los niños, de los adolescentes y de la familia en atención primaria.
- Consulta del Niño sano. Protocolo de actividades preventivas y de promoción de la salud en la edad pediátrica.
- Inmunizaciones en el Niño y el adolescente.
- Guía de Buenas Prácticas en Enfermería por Lactancia Materna (IHAN Y BPSO).
- Atenciones de enfermería pediátrica a niños en situaciones de enfermedad crónica.

HABILIDADES

- Urgencias y emergencias infantiles en Atención Primaria de Salud.
- Inmunizaciones

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
PRÁCTICAS DE HABILIDADES CLÍNICAS AVANZADAS (PHCA)	6	0,24	2, 3, 7, 11, 13, 14
TEORÍA	20	0,8	1, 2, 3, 4, 5, 10, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14
Tipo: Supervisadas			
EXPOSICIÓN PÚBLICA DE CASOS CLÍNICOS	5	0,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS/ESTUDIO PERSONAL/LECTURA DE ARTÍCULOS	44	1,76	1, 2, 3, 4, 5, 10, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14

La metodología utilizada será:

- Clases expositivas con el fin de explicar las evidencias más actuales, clarificar dudas y relacionar conceptos donde los estudiantes tengan mayor dificultad.
- Presentaciones grupales: realización y presentación de una situación clínica de enfermería pediátrica en el ámbito de la infancia, la adolescencia en situaciones de atención en la atención primaria de salud.
- Prácticas de habilidades clínicas avanzadas y simulación clínica de casos: con la finalidad de llevar a cabo determinados procedimientos y la aplicación de diferentes protocolos, y guías clínicas para atender a niños en consultas de enfermería pediátrica en la Atención Primaria de Salud.
- Tutorías individualizadas: se podrán concretar tutorías específicas contactando previamente por e-mail con el profesor/a por la vía de Moodle.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en labores de soporte, como método complementario en la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase, dentro del calendario establecido por el centro/titulación, para la complementación por parte del alumnado de las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura /módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
EXAMEN	50%	0	0	1, 2, 4, 5, 10, 7, 8, 9
PRÁCTICAS DE HABILIDADES CLÍNICAS AVANZADAS	15%	0	0	3, 10, 7, 9, 11, 13, 14
TRABAJO ESCRITOS	35%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única

El sistema de evaluación se organiza en diversas actividades evaluativas distribuidas en el hogar del curso:

1. Realización y presentación de una situación clínica de enfermería pediátrica (representa el 20% de la calificación final), en el ámbito de la infancia y la adolescencia en situaciones de alteración de la normalidad. Esta actividad es grupal. El proceso de evaluación será mediante 2 rúbricas de evaluación formativa: una rúbrica de presentación escrita y una rúbrica de presentación oral.
2. Prueba escrita que representa el 50% de la calificación final de la asignatura. Esta prueba permite evaluar la capacidad de aplicar el conocimiento al cuidado de niños sanos, así como de organizar e integrar ideas e información.
3. Prácticas de habilidades clínicas avanzadas (PHCAs). Se evaluará la preparación previa, asistencia, actitud y participación de los estudiantes, así como la elaboración de anotaciones de apoyo. Será evaluada mediante una rúbrica de evaluación formativa. Representan el 15% de la calificación final de la asignatura.
4. Realización de un trabajo escrito relacionado con la práctica enfermera pediátrica en atención primaria realizado bajo un análisis de interseccionalidad y desde una perspectiva de género. Representa el 15% de la calificación final de la asignatura.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL:

El requisito para la obtención de la nota final mediante evaluación continua es presentarse a todas las partes evaluadas y tenerlas superadas con una nota de 5 o superior.

Se considerará no evaluable mediante evaluación continua al estudiante que no haya realizado la totalidad de las prácticas de habilidades clínicas avanzadas (PHCAs), o que no haya realizado la prueba escrita.

Para participar en el proceso de recuperación el alumno debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de un 55% de la calificación total de la asignatura. Para participar en el proceso de recuperación el alumno debe haber obtenido una calificación mínima de 3,5 en la media de la asignatura. Las PHCAs, por su carácter eminentemente práctico, no son recuperables.

La calificación final de la asignatura será la media ponderada de las distintas partes que la configuran.

Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones serán:

Del 0 a 4.9 = Suspenso

Del 5.0 al 6.9 = Aprobado

Del 7.0 al 8.9 = Notable

Del 9.0 al 10 = Excelente

Del 9.0 al 10 Matrícula de Honor (se otorgará a aquellos estudiantes que hayan obtenido las mejores calificaciones totales superiores o iguales a 9, dentro del cupo del 5% de alumnos matriculados en la asignatura).

El estudiante tiene derecho a la revisión de las evaluaciones. Para ello se concretará la fecha en el campus virtual.

La valoración de situaciones especiales y particular, será valorada por una comisión evaluadora configurada a tal efecto.

Bibliografía

En consonancia con la metodología utilizada resolución autónoma de casos clínicos a partir de la teoría y dado que una de las competencias generales que se pretende que adquiera el estudiante es la de desarrollar estrategias para un aprendizaje autónomo, no se especifica bibliografía. El estudiante debe hacerse competente en la búsqueda y gestión de la información.

Software

Gestor Bibliográfico: Mendeley

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	301	Catalán	anual	tarde
(TE) Teoría	501	Catalán	anual	mañana-mixto
(TE) Teoría	601	Catalán	anual	mañana-mixto